



Expte. N° 1100-334/2023.

La Plata, 18 de agosto de 2023

VISTO la inminente jubilación del responsable de la cátedra "Sísmica de Pozo", Lic. Eduardo Corti;

Lo actuado por la Comisión de Enseñanza el 3 de agosto del corriente y su aprobación por parte de este cuerpo en su sesión del día 18 de agosto de 2023,

La necesidad de regularizar y jerarquizar el funcionamiento de las cátedras de nuestra Facultad; y

CONSIDERANDO que es necesario realizar un concurso para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto para la cátedra "Sísmica de Pozo"; el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Llamar a concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto ordinario con dedicación simple para la cátedra "Sísmica de Pozo".

Artículo 2º: Utilizar la Ordenanza 179, el Reglamento No 2 de esta Facultad y sus modificatorias vigentes, que establecen el procedimiento para llamados a concurso de cargos de Profesor, destacando que en lo referente a la presentación de planes de actividades se debe incluir investigación, docencia y extensión.

Artículo 3º: Conformar el Jurado que entenderá en el llamado con los siguientes miembros:

Profesores Titulares	Profesores Suplentes	Graduado Titular	Graduado Suplente	Alumno Titular	Alumno Suplente
Lic. Eduardo Corti	Dra. Nora Sabbione	Geof. Federico Späth	Lic. Juan Tavella	Srta. Josefina Maceiro	Geof. Angie Padrón
Dra. Claudia Ravazzoli	Dra. Patricia Gauzelino				
Lic. Gustavo Vergani					

Artículo 7º: Establecer el período de inscripción del presente llamado entre los días 1 de septiembre y 2 de octubre de 2023 finalizando el último día a las 12.30 hs. Las inscripciones se realizarán de manera virtual, conforme a los Artículos 2 y 3 de la Resolución de Decana N°178/22.

Artículo 8º: Pase al Departamento de Concursos a sus efectos. Notificar a los miembros de Jurado y dar amplia difusión.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: 210/23